

# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEÑALAMIENTOS

SEPTIEMBRE

Semana del 19 al 23

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

**Lunes, 19 de septiembre.** Juzgan a un profesor acusado de corrupción de menores y de inducción a la prostitución de menores. Los hechos sucedieron en Alicante entre los años 2008 y 2013 cuando, según el escrito de acusación, el acusado mantuvo reiterados contactos y relaciones sexuales con menores de más de 13 años a cambio de dinero. Según el fiscal, el profesor captaba a las víctimas a través de anuncios en Internet, en los que ofrecía dinero a cambio de relaciones sexuales y grababa los encuentros con una cámara de vídeo instalada en la vivienda. El fiscal pide una pena de un año de prisión por un delito de inducción, promoción, favorecimiento o facilitación a la prostitución de menor, y penas dos años y medio de prisión por cada uno de los seis delitos de corrupción de menores de los que se le acusa.

**Sección 1ª. Hora: 10:00**

**Lunes, 19 de septiembre.** Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a otro por una deuda de 10 euros. Los hechos sucedieron en Alcoy en diciembre de 2001 cuando el encausado se encontró con la víctima en la puerta de un bar, donde le reclamó la deuda y comenzó a agredirle. La víctima huyó pero el acusado le persiguió y sacó una navaja con la que cortó a la víctima en el brazo y en la barbilla. El fiscal pide una pena de siete años y medio de prisión por un delito de tentativa de homicidio.

**Sección 3ª. Hora: 10:00**

**Lunes, 19 de septiembre.** Juzgan a dos mujeres y un hombre acusados de tenencia de sustancias explosivas. Los hechos sucedieron en marzo de 2009 cuando agentes de la Policía Nacional intervinieron en una vivienda de Torrevieja 700 gramos de goma dos. Posteriormente, en otra casa en la que residían dos de los acusados se localizaron más de nueve kilos de la misma sustancia. Además, advertidos por uno de los acusados, los agentes localizaron un zulo con otra partida de siete kilos y medio del explosivo. El material incautado había sido sustraído de la cantera de San Isidro de Cox. El fiscal pide penas que oscilan entre dos y seis años de prisión por un delito de tenencia o

depósito de sustancias explosivas.

**Sección 7ª. (Elche). Hora: 10:00**

**Miércoles, 21 de septiembre.** Juzgan a un hombre acusado de agredir sexualmente a una menor. Los hechos sucedieron en mayo de 2014 cuando el procesado se acercó a la menor, que estaba paseando a un perro, y comenzó a regalarle pulseras y collares, al tiempo que la obligaba a desviarse hacia un camino apartado. Según el escrito del fiscal, una vez allí, la forzó y la amenazó colocándole una navaja en el cuello. El fiscal pide una pena de siete años y cuatro meses de prisión por un delito de agresión sexual.

**Sección 2ª. Hora: 10:00**

**Miércoles, 21 de septiembre (sigue el día 28)** Juzgan a once personas acusadas de formar parte de una organización que estafaba a empresas de alimentación a través de la compra de productos, que no pagaban, y su venta a un precio muy bajo. Los hechos sucedieron a lo largo del año 2006 cuando los acusados realizaron varios pedidos de productos de alimentación a siete empresas de toda España. En concreto, solicitaron jamón, aceite, anchoas, embutido, solomillo y entrecot, a empresas de Sevilla, Santander, Barcelona o Madrid. Cuando obtenían el pedido, no lo pagaban y lo vendían rápidamente y a bajo precio a restaurantes y otros establecimientos. El fiscal pide para cada uno de los acusados penas que oscilan entre los dos y los tres años de prisión por el delito de asociación ilícita, y de entre tres y cinco años por los delitos de estafa.

**Sección 2ª. Hora: 10:00**

**Miércoles, 21 de septiembre.** Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de la hija menor de su pareja sentimental. Los hechos sucedieron en julio de 2012 cuando, según el escrito del fiscal, el acusado la forzó aprovechando que la menor se había acostado debido a un dolor de cabeza. El fiscal pide una pena de nueve años de prisión por un delito de abuso sexual.

**Sección 10ª. Hora: 9:30**

**Jueves, 22 de septiembre.** Juzgan al exconcejal de Servicios Públicos de Redován y al gerente de una empresa que optaba a un concurso municipal acusados de un delito de tráfico de influencias. Los hechos sucedieron en 2010 cuando el ayuntamiento inició el trámite para adjudicar la contratación municipal del suministro de agua potable y alcantarillado. Según el escrito del fiscal, los dos acusados mantenían una estrecha relación de amistad en el momento y el exconcejal, miembro de la mesa de contratación, instó al ingeniero municipal a que aumentara la puntuación de la oferta presentada por la UTE del empresario acusado, frente a otras candidatas. Finalmente, el contrato fue adjudicado a otra empresa que obtuvo mayor puntuación en la mesa de contratación, por lo que, según el escrito de acusación, una persona no identificada pero que actuaba por orden del empresario acusado, entró en las dependencias municipales donde se almacenaba la documentación de las candidatas y manipuló documentos de la empresa que había resultado adjudicataria con la intención de paralizar la adjudicación. El fiscal pide para cada uno de los dos acusados una pena de un año de prisión por un delito de tráfico de influencias. Además, solicita para el empresario una pena de un año y once meses de prisión, por cada uno de los dos delitos de falsedad documental de los que le acusa

**Sección 7ª (Elche). Hora: 10:00**

**Viernes, 23 de septiembre.** Juzgan a dos hombres acusados de entrar a robar en una casa de campo y retener a sus habitantes. Los hechos sucedieron en febrero de 2013 cuando cuatro personas, entre ellas los dos acusados, entraron en una casa de campo en Mutxamel

con guantes y gorros, ataron a dos de los residentes en la casa y les instaron a desvelar dónde estaba la caja fuerte. Para ello, apuntaron con una pistola y golpearon a las víctimas. Finalmente, los acusados se apoderaron de más de 2.000 euros, diversas joyas, dos teléfonos móviles y las llaves de los coches de las víctimas. El fiscal pide para cada uno de los acusados la pena de cinco años de prisión por un delito de robo con violencia y ocho años de prisión por dos delitos de detención ilegal.

**Sección 1ª. Hora: 10:00**

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

**Viernes, 23 de septiembre (sigue los días 26, 27 y 28).** Juzgan a dos hombres acusados de matar a un tercero de un disparo. Los hechos sucedieron en Benicàssim, cuando los tres individuos paseaban por la zona de la playa e iniciaron una discusión. Según el fiscal, uno de los procesados sacó una pistola y, con la aprobación del otro acusado, comenzó a disparar. Uno de los tiros seccionó la aorta de la víctima, que falleció. El fiscal pide para cada uno de los dos acusados una pena de siete años de prisión por un delito de homicidio.

**Sección 2ª. Hora: 10:00**